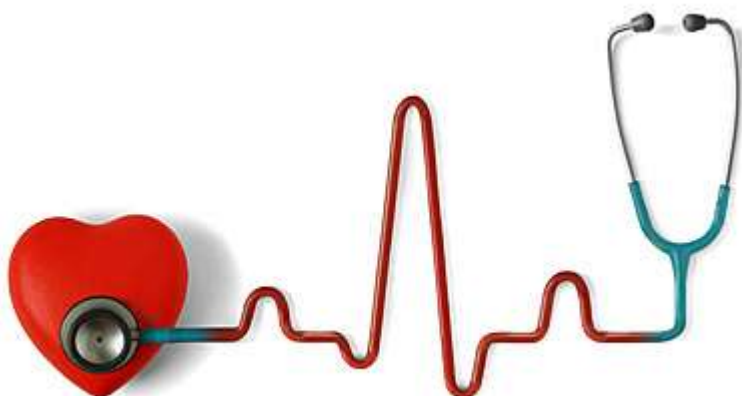


Si necesita profesionales que no encuentra en España: la contratación de profesionales de la Unión Europea puede ser una solución.

Le ofrecemos:



Asesoramiento para facilitar la integración del profesional en el equipo, información exhaustiva en relación con las gestiones legales, y un seguimiento posterior a la llegada del profesional para poder solucionar posibles dificultades.

Nuestro trabajo de preparación con los candidatos

Pedimos al candidato que nos proporcione todos los documentos necesarios, haciendo especial hincapié en los necesarios para homologar su título. Comprobamos que los documentos sean los correctos y nos aseguramos de que se realicen las traducciones juradas. Antes de iniciar los trámites de homologación e inscripción en el organismo correspondiente, comprobamos que el expediente está completo e informamos al establecimiento sobre los plazos de homologación.

También informamos al candidato sobre gestiones necesarias, tales como su inscripción a los distintos organismos, las vacunas y su residencia o la de su familia en el país de destino. Pidiéndoles que preparen al respecto todos los documentos necesarios.

Por otra parte, informamos a los candidatos sobre las condiciones del trabajo. Hacemos hincapié en los cambios y las eventuales dificultades que los candidatos pueden encontrarse, para que se anticipen a ellos y estén preparados.

Posteriormente, realizamos un seguimiento de las gestiones administrativas de los candidatos para que no haya ningún retraso, y organizamos su llegada al establecimiento.

La selección



Estamos en contacto de manera permanente con profesionales que desean trabajar en su país, a través de los Servicios de Empleo, Universidades y centros de formación, así como de empresas privadas entre otros.

Durante la entrevista de selección, no sólo informamos de manera general al candidato sobre las condiciones de contratación, sino también sobre la cultura y los cambios que va a encontrarse. Evaluamos su interés por el proyecto, su capacidad para superar el cambio e insistimos en todas las gestiones necesarias relacionadas con su familia.

Posteriormente, hablamos más concretamente del puesto de trabajo que el candidato busca, o del puesto concreto si ya se le ha presentado una oferta. Evaluamos sus solicitudes no sólo en el ámbito profesional sino también geográfico y económico.

Para poder informar al candidato sobre el puesto de trabajo, es necesario que tengamos información exhaustiva. Para ello, les mandamos un modelo de oferta de empleo, actuando como intermediarios y transmitiéndoles todas las preguntas del candidato al respecto. La veracidad de la información es básica y representa la mayor parte del éxito de la contratación.

El nivel de idioma

Evaluamos el nivel de idioma del profesional para poder informar al establecimiento de los resultados en los comentarios de la entrevista. Si la persona tiene solamente un nivel básico, le pedimos que se forme y la aconsejamos al respecto. En este caso, volvemos a evaluar su nivel posteriormente.

Comunicación del establecimiento con el candidato antes de su llegada.

Le mandaremos el currículum vitae así como un balance de la entrevista realizada con nuestros comentarios sobre el perfil profesional y personal del candidato.

Si el perfil le interesa, puede devolvernos el contrato de trabajo y organizaremos

la llegada del profesional a su establecimiento. Puede también organizar una reunión o una conversación telefónica con el candidato.

El establecimiento y los equipos



El éxito de la contratación depende bastante de cómo se acoja al profesional en el establecimiento. Por lo tanto, es importante informar a su personal y tener en cuenta su opinión. El equipo tendrá que sentirse implicado en la integración del profesional, que normalmente necesitará más apoyo que un profesional nacional. Estamos a su disposición para evaluar las necesidades de su establecimiento al respecto.

Gestiones administrativas y seguimiento

Una vez seleccionado el candidato, le ayudamos a preparar toda la documentación necesaria para su incorporación al puesto de trabajo (certificados de vacunas, etc.) y para su instalación en el país de acogida. Organizamos, en colaboración con su centro y el profesional, su desplazamiento y su llegada.

Posteriormente, efectuamos un seguimiento durante los tres primeros meses después de la incorporación para evaluar las dificultades encontradas y solucionarlas, y así favorecer la integración del profesional y de su familia y asegurar el éxito de la contratación.